



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Destino de la comisión:

País COLOMBIA

Ciudad BOGOTÁ

Periodo de la comisión:

Fecha de salida: 14/VI/2017

Fecha de regreso: 17/VI/2017

Nombre del evento:

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO EN EL MARCO DEL XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA

Motivo:

Participante Ponencia Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados
- > Logros
- > Acuerdos
- > Actividades realizadas
- > Conclusiones

DIP. ANA GUADALUPE PEREA SANTOS
Nombre y firma del Diputado:





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



INFORME DE TRABAJO

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO EN EL MARCO DEL XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA

Bogotá, Colombia, 15 y 16 de junio de 2017



El Parlamento Latinoamericano, como el organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos nacionales de América Latina y la UNESCO, participó en los distintos foros del XVIII Encuentro Virtual Educa, con la intención de plantear propuestas y compartir proyectos a expertos en el ámbito de la innovación aplicada a la educación y formación continua.

Los Encuentros internacionales de Virtual Educa se organizan anualmente en un país anfitrión y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, siendo este evento una referencia imprescindible en América Latina y el Caribe.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

- Evaluar los avances sobre los acuerdos establecidos por la Comisión en la reunión del 24 y 25 de marzo del 2017 en la Ciudad de México.
 - Avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz.
 - Avances al Dialogo Continental por la Educación
 - Discutir el Proyecto de una Escuela de Gobierno,
 - Debatir sobre la situación de la educación pública y de la educación privada en la región.
 - Análisis Educación Técnica y Educación de Adultos
 - La Educación Superior en la Región.

ACTIVIDADES Y RESULTADOS:

Actividades del XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA	
JUEVES 15 DE JUNIO DE 2017	
09:00 - 09:30	Instalación de la Reunión
09:30 - 10:15	Punto 1.- Breve reseña de las áreas de trabajo de la Comisión.
10:15 - 11:45	Punto 2: Avances en la iniciativa de educación para la cultura de la paz. Presentación de la propuesta de la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz. Debate general. Decisiones.
11:45 - 12:00	Receso
12:00 - 13:30	Punto 3: Avance del Dialogo Continental por la Educación. Presentación de la CEA y del Dip. Charbonet Debate general. Decisiones
15:00 - 15:45	Punto 4: Proyecto de una Escuela de Gobierno, propuesto por el Consejo Consultivo del PARLATINO y aprobado por la Junta Directiva.
15:45 - 16:45	Punto 5: La situación de la educación pública y de la educación privada en la región. Intervención de los miembros de la Comisión, debate general y propuestas.
16:45 - 17:00	Receso
17:00 - 18:00	Punto 6: Educación Técnica y Educación de Adultos
VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017	
09:00 - 10:30	Punto 7: La Educación Superior en la Región.
10:30 - 11:00	Punto 8: Intervención de los invitados especiales que no lo hayan hecho en el transcurso de la reunión.
11:00 - 11:45	Punto 8: Asuntos varios: - Próxima reunión de la Comisión: XXVII Reunión, Panamá 10 y 11 de noviembre de 2017. - Finalización de los trabajos.

Desde el inicio de las actividades se acordó la necesidad de buscar el dinamismo sobre los temas a tratar, ya que la agenda era abundante, siendo el mayor interés abordar los puntos relativos a educación, la alianza y acuerdo se hizo con Virtual Educa, el cual se está expandiendo a nivel mundial, en el mismo sentido se realizaron cambios en las actividades debido a los ajustes no contemplados con los ponentes.

De las distintas reuniones de trabajo se destacó lo siguiente:

En cuanto a la evaluación cultural de planes y programas, México se considera a nivel Latinoamérica, como el primer país que establece el respeto a la identidad cultural en los distintos niveles educativos (www.parlared.net)

Educación para la cultura de la paz, siendo los medios de comunicación quienes cargan con una gran responsabilidad en la educación, ya que desde todas sus plataformas influyen en la calidad y credibilidad de los contenidos que transmiten y convocándolos a realizar estrategias que garanticen la paz y al mismo tiempo el rescate de los valores enfocados en ese mismo objetivo. El tema del narcotráfico no se dejó esperar como un problema determinante entre los pueblos latinoamericanos como factor disuasivo a los ideales educativos.

Los legisladores Ecuatorianos presentaron una posición contra del bullying en las escuelas; nuestra representación de México enfocado al crimen organizado y la forma como incide en las acciones gubernamentales, concluyendo en ambos casos sobre la necesidad de sensibilizar a los gobiernos respectivos para una verdadera cultura de paz, atendiendo a toda la comunidad educativa. La representación de Uruguay a diferencia manifestó que el deseo de paz es antiguo y cambiante; que el bullying es solamente un nuevo nombre a la violencia, y que es importante identificar las causas que la generan para poder evitarlas o combatirlas, argumento sobre la necesidad de actualizar la educación con el conocimiento que ofrece hoy en día las neurociencias.

Los legisladores argentinos por su parte se pronunciaron en contra de los medios de comunicación, asegurando que influyen en forma determinante en la falta de paz, así como la influencia de los video juegos que tienden a la violencia y que los gobiernos y la clase política desatienden.

En suma, se manifestó la voluntad de los presentes por hacer un aporte legislativo que promueva una ley modelo hacia la paz en cada país para lo cual se trabajará en cada uno de los países y será analizada para el mes de diciembre del 2017.

Sobre Escuela de Gobierno, se entregó una síntesis de lo tratado en el mes de octubre, donde se menciona que la propuesta Escuela de Gobierno ha sido aprobada y como primera etapa se sugiere se realicen una serie de talleres de intercambio de experiencias y una reunión plenaria por los interesados en participar con esto en sus países. Esta es una propuesta del Consejo Consultivo realizada en 2016, cuyos integrantes se encuentran realizando un documento base para el desarrollo de talleres de trabajo.

Educación Pública y Privada en la región, existe un marcado aumento de alumnado en el sector privado por encima de las instituciones públicas de educación. Es necesario analizar las causas de esta situación, que tal vez puedan referirse a la calidad que se ofrece. Por otra parte, se consideró que las personas consideran elegir a la educación privada por varias razones, entre ellas: el no haber alcanzado cupo en las instituciones públicas; el pensar que los requisitos de la escuela privada tienen menores obstáculos para el ingreso; o bien, porque la calidad educativa privada ofrece mejores posibilidades en el futuro, ante esto, se solicitó evaluar a la red propuestas sobre el tema de la educación pública y privada.

LOGROS:

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO SE DECLARA:

Derivado del gran interés por una educación que fomente la cultura de la paz en América Latina y el Caribe, los integrantes evaluaron todos y cada uno de los aspectos propuestos por los países participantes alcanzando consenso para emitir los lineamientos que se integraran la Ley marco para el 2030, por tanto dicha Comisión emite:

Artículo 1.- La Educación para la Paz es elemento necesario para el logro de los objetivos de la agenda 2030, en el contexto de una educación para la transformación social con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en América Latina y el Caribe.

Artículo 2.- Promover los valores sociocomunitarios como base del dialogo y cultura de la paz en nuestros países mediante la formación educativa incorporando programas con pertinencia cultural y lingüística.

Artículo 3.- Los Estados miembros de este organismo se comprometen de acuerdo a sus normas internas a incorporar como un contenido específico en sus curriculas del área dentro de los diferentes niveles de formación (inicial, primario, secundario y superior) en sus países para la prevención de los delitos, del terrorismo, de daños ambientales y la búsqueda de los mecanismos de soluciones de conflictos mediante el diálogo, dejando de lado la violencia con programas de enseñanza coherente.

Artículo 4.- Los parlamentarios de este organismo impulsaran el cumplimiento y la creación de acuerdos de intercambio y cooperación bilaterales y multilaterales que formen la educación destinada a promover la paz en el mundo.

Artículo 5.- Fomentar el intercambio de las experiencias educativas de los pueblos indígenas y afrodescendientes, para establecer lineamientos base y recuperar sus raíces a fin de generar la convivencia pacífica entre los seres humanos y la madre tierra.

ACUERDOS:**LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO ACUERDA:**

- La próxima reunión será en la Cd. de Panamá entre el 30 de noviembre y el 6 de diciembre del año en curso.
- Para esta reunión cada país integrante del PARLATINO se compromete a colaborar con el aporte legislativo que promueva una ley modelo hacia la paz.

CONCLUSIONES:

Culminó exitosamente este encuentro del PARLATINO con la conciencia sobre lo importante de mantener reuniones periódicas enfocadas a la educación como base para el desarrollo y la inclusión, que si bien es un proceso de reflexión que requiere necesariamente la voluntad de los gobiernos, también se debe involucrar a cada uno de los actores y factores que favorecen o inhiben la calidad educativa.

Los estudiantes demandan de manera urgente de una formación integral, vida social, motivación, reconocimiento, trabajo en equipo y acompañamiento bajo un diseño pedagógico fundado en el respeto cultural y en pro de la paz.

Cada estrategia pedagógica tiene que estar orientada al desarrollo de proyectos y solución de problemas, y deben estar centradas en los estudiantes como agentes activos para lo cual el Gobierno debe mejorar el enfoque de manera dinámica.

En suma, para Latinoamérica, los contenidos educativos globalizan y democratizan el aprendizaje, por lo que, de inicio, los legisladores en todo momento debemos instruir con una política incluyente y con propuestas que hagan de la educación el principio del cambio.